

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MATEMÁTICAS

En la ciudad de Barcelona, en el Colegio Mayor Penyafort-Monserrat, a las 16:00 horas del día 29 de julio 2016, se reúne en segunda convocatoria la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente Jaime Ferrer Velasco, con la asistencia de 16 miembros de número, representando a 10 delegaciones de estudiantes de las facultades en las que se imparten estudios de Matemáticas, actuando como secretario Alberto Rodríguez Arenas, quien suscribe, para tratar el siguiente

Orden del día:

1. Elección de un Moderador para la Asamblea.
2. Aprobación y modificación, si procede, del Orden del día de la Asamblea.
3. Aprobación formal, si procede, del acta de la Asamblea General anterior (12 Marzo 2016).
4. Informes del Presidente y del Vicepresidente.
5. Informe económico del Tesorero.
6. Informe del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios.
7. Informes de las Comisiones de la ANEM.
8. Presentación y aprobación, si procede, del plan de actividades para el curso 2016-2017.
9. Diseño y aprobación, si procede, del plan presupuestario.
10. Reestructuración, si procede, de las comisiones de la ANEM.
11. Presentación y candidatura para la Asamblea General Ordinaria a desarrollar en el primer trimestre de 2017.
12. Presentación del XVIII ENEM, a desarrollar en el año 2017 en Sevilla.
13. Renovación, si procede, de los miembros de la Junta Directiva.
14. Renovación, si procede, de los miembros de las comisiones y coordinadores de las mismas.
15. Propuesta y aprobación, si procede, de Miembros de Honor.
16. Asuntos de trámite.
17. Ruegos y preguntas.

Recepción de las autoridades

La Asamblea comienza con normalidad a las 16:15, con una introducción rápida dada por el Presidente.

Elección de un Moderador para la Asamblea.

Se presenta Jordi Cardona como único candidato. Esta candidatura se aprueba por asentimiento.

Aprobación y modificación, si procede, del Orden del día de la Asamblea.

Se proponen ciertas modificaciones del orden del día de la Asamblea. Tras discusión y aprobación por asentimiento queda como se indica al principio del presente documento.

Aprobación formal, si procede, del acta de la Asamblea General anterior (12 Marzo 2016).

Se propone una modificación en el punto de Informe de las Comisiones. Se solicita que en la lista de miembros de la Comisión de Publicaciones se añadan aquellos que, a pesar de no formar parte de la Junta ni ser miembros asociados de ANEM, participan en la Comisión.

Se propone una modificación en el punto de Renovación de las Comisiones. Se solicita que en la lista de miembros de la Comisión de Publicaciones se añadan algunos miembros que estaban en la misma antes de la renovación y que continuaban después, pero no se anotaron.

Ambas propuestas se aprueban en conjunto con voto unánime.

Informes del Presidente y del Vicepresidente.

El Presidente explica que su principal trabajo desde la Asamblea anterior ha sido animar al trabajo a las Comisiones y resolver dudas legislativas y técnicas al Comité Organizador del ENEM.

Además habla de los intentos de creación de nuevas cuentas bancarias, tal y como se comentó en la Asamblea anterior. Explica que ha sido problemático debido, sobre todo, a malentendidos con las entidades. A pesar de esto, se logró que el Comité Organizador del ENEM contara con una cuenta bancaria amparada por la Asociación.

El Vicepresidente no presenta informe, debido a que su trabajo principal ha sido el apoyo al Presidente en lo ya comentado anteriormente.

Informe económico del Tesorero.

La Tesorera comenta los dos principales cambios en las cuentas de la Asociación. El primero es la acogida de las nuevas inscripciones de miembros asociados. El segundo es la devolución de la subvención dada por el Ministerio dado que no era aplicable a la organización del ENEM, que era su objetivo inicial.

Informe del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios (FIRU).

Alejandra Martínez explica la actividad realizada en el FIRU organizado en Cartagena la semana anterior a esta Asamblea. Acudieron ella misma y Jaime Ferrer en virtud de representantes de la ANEM.

Durante este evento, se compartieron impresiones con otras asociaciones de ámbito sectorial, se realizaron talleres y conferencias sobre temas comunes de estas asociaciones

(campañas, financiación, expansión, etc) así como se debatió la forma de trabajar en un futuro, llegando a la conclusión de que a partir de ahora deberá haber una coordinación para no limitar el trabajo del FIRU a las sesiones presenciales y trabajar durante todo el año.

Informes de las Comisiones de la ANEM.

-Comisión de Publicaciones:

Alberto Espuny inicia el informe. En él explica que el trabajo de la Comisión ha sido el mismo desde hace dos años, y dicho trabajo ha sido hecho por los mismos miembros. Comenta la necesidad de miembros nuevos en la Comisión que continúen con el trabajo. Además explica que el boletín ANEM-RSME tiene poco alcance y no es leído. Como solución al último punto propone una mayor difusión por redes sociales.

Por otro lado propone la publicación periódica de textos divulgativos hechos por alumnos. Dice que pensar en esto provocó la idea de crear una revista de la Asociación. Sin embargo, al mismo tiempo que proponía estas ideas, explicaba la imposibilidad de las mismas, reiterando la falta de miembros en la Comisión.

Estas cuestiones inician un debate donde nuevas ideas para promover la lectura del boletín son anotadas desde la Comisión y donde varios asistentes a la Asamblea prometen unirse a la Comisión. Además el tema de publicación de una revista queda en manos de la propia Comisión.

-Comisión de Internacionalización:

Andrés Mateo explica brevemente el objetivo de la Comisión. Explica la dificultad en la búsqueda de Asociaciones equivalentes fuera de España. Varios asistentes proponen ideas, debidamente anotadas por la Comisión. Dichas ideas tratan principalmente sobre propuestas sobre lugares donde buscar contactos.

-Comisión de TIC:

Alberto Rodríguez comenta la creación de la web del ENEM y la falta de miembros en la Comisión.

Andrés Mateo habla de los intentos de traducción de la página web a diferentes idiomas, comprometiendo a la Comisión de Internacionalización.

-Comisión de Actividades:

Adrián López explica el plan de la Comisión de Actividades, consistente por ahora en un único proyecto. Este proyecto es la organización de actividades relacionadas con el día pi (14 de marzo). Explica las líneas generales del proyecto. La actividad duraría una semana. Durante la misma se alternarían juegos competitivos en cada Universidad y a nivel nacional con actividades de divulgación matemática tanto para estudiantes de matemáticas como para el público en general.

Tras la explicación se abre debate en el que se comentan problemas organizativos y de financiación. Las aclaraciones de Adrián López explican que la organización general y propuesta de problemas y juegos se hará desde la Comisión y que la realización de las actividades se llevará a cabo en cada Universidad gracias a las Delegaciones de las mismas. Se procurará que la financiación sea posible desde la Asociación.

La aprobación de este plan queda a la espera del siguiente punto del Orden del día.

Andrés Mateo habla de la actual organización de un Congreso de Estudiantes que se realizará a principio de marzo de 2017. Dicho Congreso está organizado por miembros de varias Universidades de Andalucía. Andrés pregunta la implicación de la Asociación en este proyecto y pide ideas para buscar subvenciones.

-Comisión legislativa:

Olmo Chiara comenta el trabajo de la Comisión durante los últimos meses y destaca dos eventos. El primero fue la solicitud del Grado en Estadística Económica de la Universidad Miguel Hernández de entrar en la Asociación como socios. Olmo comenta que esta solicitud fue rechazada por un argumento basado en la cantidad de créditos de matemáticas de este grado.

El segundo evento ocurrió algunas semanas antes de la Asamblea en la Universidad de Murcia. Antiguos representantes de dicha Universidad en Asambleas previas, y aún delegados en su Grado, escribieron quejándose de que su Delegación no había elegido democráticamente a los representantes para la Asamblea actual. La Asociación no pudo ayudar a estos delegados ya que ya había recibido la acreditación como representantes de la Universidad de Murcia, firmada por el decano y el mayor cargo de la Delegación. Ante esto desde la Asociación se recomendó a aquellos que se quejaban que hablaran con su Decano. Además se recomendó a todos los Socios que buscaran elegir a sus Representantes democráticamente para cada Asamblea.

-Comisión de expansión:

Jordi Cardona explica la dificultad de atraer nuevas delegaciones a la Asamblea realizada durante el ENEM y asegura que es más fácil animar a las mismas a asistir a la Asamblea que se realiza cada año entre febrero y marzo, debido a la mayor brevedad y al inferior coste. Además muestra las Universidades a las que ANEM representa, las que tiene representación actualmente, y a las que se intenta llegar.

Presentación y aprobación, si procede, del plan de actividades para el curso 2016-2017.

Se aprueba por asentimiento la realización del plan dado por la Comisión de Actividades durante su informe, a falta de concretar la logística. Dicho problema queda en manos de la Comisión.

Diseño y aprobación, si procede, del plan presupuestario.

La Tesorera habla de sus ideas para conseguir la subvención del Ministerio para cubrir el gasto de las actividades propuestas en el punto anterior. Propone también el pago de los viajes a los representantes de las Delegaciones a los cuales su Universidad no pueda pagarles el viaje.

Se abre debate en el que se proponen distintos patrocinadores privados y otras ideas para financiación. Estas ideas se anotan para futuros planes.

El plan propuesto se aprueba por unanimidad.

Reestructuración, si procede, de las Comisiones de la ANEM.

Alberto Rodríguez propone la creación de una nueva Comisión bajo el nombre de “Comisión Educativa”. Explica que su objetivo sería la búsqueda de información de másteres y su posterior difusión y la creación de una web de apuntes, para facilitar el estudio a alumnos estudiantes de matemáticas. La propuesta de creación de esta Comisión es solventar dos de los problemas más destacados en las últimas Asambleas.

Por unanimidad se aprueba la nueva Comisión Educativa y la renovación de todas las ya existentes.

Presentación y candidatura para la Asamblea General Ordinaria a desarrollar en el primer trimestre de 2017.

Alejandra Martínez, como representante de la Universidad de Alicante, propone a la Universidad de Alicante como lugar donde celebrar la próxima Asamblea, comprometiéndose a organizar la misma. También comenta ciertos problemas y también su solución de los mismos.

Al ser esta candidatura la única y por voto unánime se aprueba la candidatura.

Presentación del XVIII ENEM, a desarrollar en el año 2017 en Sevilla.

Olmo Chiara presenta los avances en la organización mediante un vídeo y respondiendo las preguntas de los asistentes.

Renovación, si procede, de los miembros de la Junta Directiva.

Por unanimidad se aprueban uno a uno los cargos de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y Tesorería. Se aprueban por unanimidad los Vocales, que son los mismos de la Asamblea anterior junto a Isabel Soler de la Universidad de Murcia.

Reestructuración, si procede, de las comisiones de la ANEM.

Los coordinadores de las Comisiones ya existentes quedan tal y como estaban. Como coordinador de la nueva Comisión Educativa se elige a Guillem García.

Propuesta y aprobación, si procede, de Miembros de Honor.

Tras una rápida aclaración a los asistentes a la Asamblea, se propone a Rocío Carratalá como nuevo Miembro de Honor. Entre las razones de dicha propuesta destacan la estructuración de una web y de correos institucionales para la Asociación y el mantenimiento de lo anterior, además de la constante fuente de ideas y apoyo a la Asociación, aún después de dejar de formar parte de la Junta.

La propuesta se acepta por unanimidad.

Asuntos de trámite.

Andrés Mateo explica la falta de conexión con CREUP, no por parte de la Asociación, sino por parte de CREUP, que no responde a los mensajes de la Asociación.

Ruegos y preguntas.

El Presidente ruega que entren nuevos miembros a la Comisión de Publicaciones.

Se ruega que la lista de másteres elaborada por la Comisión Educativa vaya siendo subida a la web, tan pronto como haya unos pocos másteres, sin esperar a completar la lista.

Maria Gertrudis Fernández ruega simplificar la manera de gestionar el ingreso como miembro asociado en la Asociación.

Olmo Chiara ruega eliminar la condición de miembro asociado (socio RSME-ANEM). Esto genera debate y se decide que la solución se pensará para la siguiente Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión con el Visto Bueno del Ilmo. Sr. Presidente, a las 18:23 horas, de lo cual yo, como Secretario, doy fe.